



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es nuestro compromiso"

INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024

ÍNDICE

GLOSARIO	1
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	2
a) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”	2
b) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”	3
c) GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS 3	
1.- SECRETARÍA EJECUTIVA	3
2.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	3
d) REUNIONES	3
e) EVENTOS	3
COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	4
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA	4
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5
COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	6



GLOSARIO

LEYPPT:	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
CE:	Consejo Estatal.
COEYEC:	Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.
CVINE:	Comisión de Vinculación con el INE.
CPC:	Coordinación de Participación Ciudadana.
CPPP:	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
COE:	Coordinación de Organización Electoral.
CEC:	Coordinación de Educación Cívica.
DA:	Dirección de Administración.
DOEEC:	Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
JED:	Junta Electoral Distrital.
JLE:	Junta Local Ejecutiva.
SE:	Secretaría Ejecutiva.
UNITIC:	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.
IEPCT:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
SPEN:	Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIEE:	Sistema de Información Estatal Electoral.



DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, en el marco de las atribuciones conferidas en los artículos 113 y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, rinde su informe de actividades correspondiente al mes de septiembre 2024.

Se coadyuvó en las actividades de logística en los eventos desarrollados por la Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco; de igual manera se apoyó a las solicitudes de diseño y material gráfico de las “Jornadas para la Promoción y el Fortalecimiento de la Democracia y la Cultura Cívica”.

Fueron atendidas las actividades del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Respecto al área de Transparencia, fueron atendidas en tiempo y forma todas las solicitudes que recibió la Dirección de Organización Electoral, con el propósito de facilitar la información requerida por la ciudadanía, las cuales se enuncian a continuación:

Se dio respuesta a las solicitudes de la Unidad Técnica de Transparencia 270511500024724, 270511500024924 y 270511500025824, las cuales fueron referentes a registros de candidaturas y candidaturas electas.

a) **ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT
“MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS
ACREDITADOS”**

Se realizaron las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de actividades ordinarias permanentes a los Partidos

Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC, MORENA; correspondiente al mes de septiembre del año en curso.

b) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica a lo largo del mes de septiembre, realizó diversas actividades para dar cumplimiento y atención a los requerimientos solicitados por las Consejerías Electorales, Presidencia del Consejo Estatal, Secretaría Ejecutiva, Vinculación con el INE, SPEN y público en general.

c) GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS

1.- SECRETARÍA EJECUTIVA

Se realizó la solicitud de requerimientos necesarios para la limpieza, separación, protección y resguardo del material electoral que será reutilizado; con la finalidad de cubrir las piezas para proteger del polvo y humedad; para evitar el deterioro que las piezas del referido material electoral, para ser ubicados en su depósito final. Fue solicitado el abastecimiento de bebidas hidratantes para el personal.

2.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Fue elaborada la solicitud de requerimientos necesarios para el personal que apoyará en la limpieza, clasificación y agrupamiento del material electoral que será resguardado para ser reutilizado.

d) REUNIONES

- 03 de septiembre Reunión de Trabajo con Secretaría Ejecutiva.
- 10 de septiembre Reunión de Trabajo con Consejerías Electorales.
- 23 de septiembre Reunión de Trabajo.
- 24 de septiembre Reunión con el INE.



e) EVENTOS

- 19 de septiembre reunión con Vocalías Distritales.

COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Se acudió a la reunión y capacitación promovida por la Unidad de Planeación en donde explicaron las directrices para la elaboración de los Proyectos a realizarse en el año fiscal 2025.

Aunado a ello, se elaboró documento donde se previeron insumos especiales que requiere la Coordinación de Organización para las actividades sustantivas que se realizarán en el año 2025, para ser informado a la Dirección de Administración para que sea contemplado en el Gasto Ordinario del Instituto.

Se llevó a cabo la recolección de material y documentación electoral de los 21 Juntas Electorales Distritales, para ser almacenado en la Bodega Central, con el propósito de clasificar, limpiar, inventariar y reciclar la ropería y material electoral.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

Se realizó el apoyo de personal para “Los Operativos del Procedimiento de Recepción, Embarque, Traslado, Depósito y Resguardo de los paquetes electorales utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”.

Fue elaborado el informe sobre las actividades que realizaron los SEL y CAEL en materia de asistencia electoral durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 de acuerdo a los indicadores previstos en la ECAE 2023-2024.

Fue elaborada la propuesta de preguntas y cédulas de retroalimentación para la revisión del desempeño de las áreas del IEPC Tabasco en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Se remitió el Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y de mutuo apoyo, celebrado con el instituto Educativo Fidel Castro A.C. representado por la Directora María Patricia Torres Magaña.

Se envió a la Unidad Técnica de Planeación y Evaluación la existencia presupuestal, para la impresión de una lona para el acto cívico de Honores a la Bandera; así como el diseño de un croquis para el montaje correspondiente al homenaje de Independencia.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Plan de implementación a desarrollar de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCIVICA) 2024-2026.

Fue elaborado el material didáctico para curso de mecanismo de Participación Ciudadana.

Se desarrolló el plan de vinculación para impulso de la educación cívica y la participación ciudadana.

Se trabajó en conjunto para la recuperación y mantenimiento del Material Electoral utilizado en la Jornada Electoral del 02 de junio de 2024.

En cumplimiento de la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto del 2024, se lleva a cabo la integración de documentación probatoria.

En cumplimiento a las atribuciones de la Coordinación de Participación Ciudadana se dio inicio a la elaboración de materiales didácticos para el desarrollo de un curso de formación ciudadana sobre los mecanismos de participación reconocidos en la normativa local, para el adecuado ejercicio de los derechos políticos.

En cumplimiento a la Meta Colectiva DECEYEC-2/2024, consistente en la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, se solicitó la habilitación de un enlace en el portal web del Instituto que redirigiera al micrositio de la Consulta Infantil y Juvenil 2024.

COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Durante el mes septiembre se colaboró con la elaboración de material informativo referente a la constitución de partidos políticos locales y posible pérdida de registro de partido nacional, así como el proceso para su registro como partido local en dado caso.

Reuniones con personal de la Secretaria Ejecutiva, Dirección de Organización Electoral y Unidad de Planeación y Evaluación del Instituto para dar seguimiento a la construcción de los proyectos de presupuesto correspondiente al ejercicio 2025, competencia de la coordinación.

Remisión de la documentación pertinente a la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, para gestionar la ministración oportuna del financiamiento ordinario del mes de septiembre 2024 a los partidos políticos nacionales acreditados ante el Consejo Estatal.

Construcción del informe final del análisis cuantitativo y cualitativo de la información de los cuestionarios curricular y de identidad, capturada por las candidaturas en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

